

Samborondón, Abril 1 del 2005

A la Junta de Accionistas de  
**Celebrity S. A.**  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Compañías y reglamentos correspondientes, tengo a bien presentar a ustedes el informe anual por el ejercicio económico del año 2004.

En el ejercicio 2004 se generaron ingresos por la administración del Proyecto Mocoli, los cuales fueron exclusivamente para cubrir los gastos generados por concepto de depreciación de activos y provisión para cuentas incobrables.

Considero que para el ejercicio del 2005 podemos iniciar algún tipo de obra que genere interés y motive a los propietarios a invertir en el desarrollo de la Isla Mocoli.

Existen un par de Macrolotes dentro de la Isla que se están negociando. Aspiramos que los nuevos dueños vengán motivados para desarrollar y por ende darle plusvalor al proyecto en general

Al momento, en las vecindades de la Isla, se están desarrollando una serie de proyectos urbanísticos que han puesto a la Isla Mocoli en un lugar privilegiado que debemos aprovechar.

Como se aprecia en el balance, cortado al 31 de Diciembre del 2004, existen utilidades por repartir a los accionistas; del año actual (US\$ 35,55). Nuevamente sugiero que estas utilidades se las incluya como aporte para futuras capitalizaciones.

Dejo expresa constancia de que la empresa cumple con las resoluciones y mandatos de la Junta General de Accionistas, con su personal y con todos los aspectos legales. tampoco ninguna información de importancia que mencionarles.

  
Pablo Baquerizo Vivar  
Gerente General  
CELEBRITY S.A.



C.c.: Archivo